



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

6940

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **MTRO. JAIRO ORLANDO PERILLA CAMELO**Nombre de la Coordinación Normativa: **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL****ADSCRIPCIÓN: ÁREA DE AUDITORIA INTERNA; CON ATENCIÓN ESPECIAL A SERVICIOS MÉDICOS****LUGAR DE LA COMISIÓN: CD. OBREGON, SON.****DEL: 17/09/2019****AL: 18/09/2019****OBJETO DE LA COMISIÓN: EFECTUAR AUDITORIA****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Notificación de la Auditoria No. 127/2019, denominada " Desempeño del sistema de control interno delegacional en los servicios de Urgencias, Cirugía y Hospitalización de las Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención"

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se llevaron actividades propias del proceso de notificación, de esta forma, se realizó entrega del Oficio No. 00641/30.12/092/2019 del 17 de septiembre de 2019 de la Orden de Auditoria No. 127/2019; se formalizó el Acta de Inicio; se hizo entrega del Requerimiento de Información. También, se revisó con detenimiento, los 36 puntos contenidos en el Requerimiento de Información, solicitados mediante el Oficio 00641/30.122/017/2019 del 17 de septiembre de 2019, con la finalidad de que se entregue en tiempo y forma la información solicitada.

3. CONCLUSIONES

Una vez que se cuente con la información solicitada en el Requerimiento de Información, mediante oficio 00641/30.122/017/2019, se procederá al análisis de la información y posteriormente se llevaran a cabo los trabajos de la auditoria efectuados por el equipo de auditores en la Delegación Estatal del IMSS en Sonora.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Con base a los hallazgos que se identifiquen derivados de la Auditoria No. 127/2019, se procederá, a la elaboración de las Cédulas de Observación, con el establecimiento de recomendaciones correctivas y preventivas correspondientes

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

El Objetivo de la Auditoria 127/2019 es verificar el desempeño del sistema de control interno delegacional, establecido para favorecer una atención médica integral y de calidad en los servicios de Urgencias, Cirugía y Hospitalización en las Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención de la Delegación, con base en la normatividad aplicable, mediante el uso adecuado y eficiente de los recursos, que coadyuven al cumplimiento de las metas y objetivos de la Institución, así como, verificar en la unidad administrativa sujeta a revisión, la existencia del archivo en trámite, en el que se conserven los documentos de uso cotidiano necesarios para el ejercicio de sus atribuciones y, en su caso, su envío al archivo de concentración, en apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

ANA CLAUDIA PEREZ PARRA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032